

SUSCRICIÓN

Gerona: —250 pesetas trimestre.
Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.
Anuncios y Comunicados Precios convencionales.
Número suelto.—25 céntimos.

EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertarse ó no

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, A. Olas

Redacción y administración plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

Viernes 28 de Agosto de 1891—Núm. 249

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

POMADA PANCHO

DE SANTA COLONIA DE FARNÉS

preparado por el Licenciado en Farmacia Don Leonides Fontdevila para radicalmente todas las enfermedades de la piel. Se reciben encargos en la Posada del Comercio, calle de Albareda número 5. para todos los asuntos del Sr. Pancho.—Gerona.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

DE

E. PADROSA Y C.^a

Ciudadanos, 16, Gerona.

Este Centro gestiona el despacho de toda clase de asuntos ante las oficinas públicas.

Promoción de toda clase de expedientes.

Se admitirán Representaciones y Comisiones Nacionales y extranjeras.

Recibe encargos para la compra y venta de toda clase de mercancías.

Á los obreros

En la Fábrica de Calzado que don Juan Delfó posee en La Escala, se dará ocupación segura á dos ó tres oficiales zapateros.

DESDE BARCELONA

24 de Agosto de 1891.

España y la guerra europea.—D. Juan Mañé y Flaquer.—La Escuadra inglesa.

Sr. director de EL INDEPENDIENTE. Como en todas, en esta cuestion, los hay fatalistas y optimistas. Creemos que estamos en vísperas de grandes sucesos; creen otros, que la paz europea está asegurada por mucho tiempo: otros, en fin, adoptan un término medio y sin aceptar las seguridades de los segundos, ni los temores de los primeros, creen que no se declarará la guerra, sin haberse apurado antes todos los medios de vivir en paz. Nosotros somos de este último parecer, porque no existe ahora motivo ni razón, para declararla; y porque la responsabilidad que contraería ante la historia quien pudiéndolo evitar, la provocara, sería terrible. Grandes son las ambiciones; pero nadie, por grande que fuere su deseo, se atreverá á iniciar una lucha que acaso resultará universal. Por otra parte, uno de los dos bandos en que se dividen hoy las grandes potencias *desfinidas*; no está preparado para la lucha. Nos referimos al franco-ruso; aquel, que sólo busca en la guerra, satisfacción á ulteriores quebrantos: *la revancha*; este vencido en su propio país, por los franco-ingleses, á quinientas leguas del suyo propio. La triple alianza es fuerte y tiene buenas posiciones. Inglaterra es de-

masiado mercantil para exponerse á tomar en ella parte activa; acechará la ocasión de hacer su agosto con los destrozos ajenos, Tampoco tiene fuerzas terrestres suficientes.

Cabe preguntar aquí: ¿que hará España? Por nuestra parte creemos hará lo que la mayoría de los pequeños estados, es decir, conservará una neutralidad absoluta; sino veamos la opinión de los principales diarios, empezando por los militares. «La Correspondencia Militar» es de opinión, que debemos prepararnos para próximas eventualidades, formando con nuestras fuerzas, ocho cuerpos de ejército, más tres divisiones sueltas, las de Baleares Canarias y Africa... «El Correo Español», está por la neutralidad relativa. «El País» «El Imparcial» y «El Herald de Madrid» por la neutralidad absoluta. «El Resumen» se inclina á la alianza con la Francia, y por fin «La Correspondencia de España» y «El Liberal», preconizan una absoluta pero digna y provechosa neutralidad; es decir, no la neutralidad del débil y miedoso, con garantía de la propia insignificancia, sino la serena y firme de quien tiene que hacer respetar y conocer la valía que las circunstancias le dan.

Que metiéndonos en guerra podríamos asegurar la conquista de Marruecos y que en fin por mal que estuviéremos estaríamos mejor que hoy que tan mal estamos—dicen algunos—pero estas son razones de jugador despechado. Porque vamos á ver, ¿que sacariamos con rezar á Marruecos de sangre española, si al fin y al cabo seríamos luego impotentes para con-

servarlo. Ahí están las ex-españolas repúblicas americanas. Ahí los mercados filipinos y cubanos, cedidos aquellos á la Inglaterra y á la Alemania, y éstos á los Estados Unidos. No necesitamos conquistas. Bastante tenemos que mejorar en casa. Por otra parte puede sacar mas partido la España neutral que la España guerrera, véase sino las guerras de Crimea, de Italia y si á mano viene, la franco-alemana, en las cuales sino ganamos mucho, tampoco perdimos nada. Sin embargo ya hemos dicho que no creemos en la guerra apesar de tomar el czar á provocación el viaje de Guillermo II á Inglaterra; apesar de la visita de la escuadra francesa á Croustard; del viage del gran duque Alejo; del ukase sobre los trigos que producirá el hambre en Alemania y en fin de la liga aduanera de la triple alianza.

Sin embargo el oro francés se ha puesto á prima, lo cual no es buen sintoma que digamos. En fin Dios sobre todo.

No hay duda que D. Juan Mañé y Flaquer es persona de relevante mérito, pero como muchos le han puesto por las nubes, vamos á discutirle un poco y no se queje pues creemos que el escritor político que todo lo discute no puede quejarse si él á su vez es discutido. Si el periodista fuera el solista, el que corta párrafos aislados de sus adversarios para hacerles decir lo que jamás dijeron, que piensa y medita largamente sus escritos; y destina por la pluma, bilis á las cuartillas, ese sería Mañé y Flaquer; ese sería el primer periodista. Pero ser periodista no es esto. El periodista moderno, debe escribir á vuela pluma; estande dispuesto á todas horas para llenar cuartillas, formar juicio propio oportuno y espontáneo. Debe además guiar la opinión. Mañé no ha impulsado ni guiado la opinion. No la ha impulsado por haber pintado con colores sombríos las ideas modernas. No la ha guiado ni reflejado, por haberse limitado á ser eco de lo más retrozado y reaccionario del partido conservador. Además vive como en un convento que conoce la sociedad. No obstante Mañé y Flaquer ha llegado á adquirir un nombre. ¿cómo ha sido? Porque no ha pretendido ser escritor independiente sino que se afilió al partido conservador y ha llegado á la meta de los escritores de este partido como han llegado Mellado y Ferrera en el fusionista y Pi y Margall en el federal. Por lo tanto exajeran los que lo ponen por las nubes como pecan de injustos los que le designen demasiado.

Estaba anunciada la llegada de la escuadra inglesa en este puesto y efectivamente, llegó primero el *Invenible* luego el aviso *Surprise* y posteriormente toda la escuadra del mediterraneo al mando del vice-almirante Hoskins. Saludaron como es natural á la plaza, pero no habia en el puerto una sola boca de cañón que contestara á sus saludos. Esta imprevision del gobierno de no mandar aqui un solo buque de guerra que saludara á los forasteros ha sido seriamente criticada por los periódicos especialmente por el *Imparcial* que ha tronado, pero gordo, mas se ve que el *retusto* gobierno tiene los oídos á prueba de trueno; por más de ser este gordo.

El domingo pasado fueron algunos marinos de la escuadra, á los toros. Yo me encontraba allí y al verles acerqueme á su lado para ver los efectos que causaria en ellos, la corrida y afé que no me arrepiento de ello. Eran de ver á cada puya banderilla ó estocada las grotescas muecas de aquellos hijos de Albia. En fin que pasé la tarde divertida, más que por los toros por aquellos representantes de la marina Real inglesa.

E. Abras.

La preparación de la guerra

La movilización del ejército en Alemania y Francia

FRANCIA

A semejanza del pueblo rival, la Francia ha calcado su movilización en los mismos principios; pero á nuestro modo de ver, falta un ensayo general del nuevo sistema, para corregir pacientemente, según el método alemán, vicios y defectos que si lo pueden observarse practicando lo decretado.

Paul Deroulede, en su obra ya citada, *Avant la bataille*, se deja llevar de un optimismo, hasta cierto punto disculpable, en cuanto atañe al ejército de su patria, y ocupándose de la movilización, describe detalladamente lo dispuesto para el caso, allende el Pirineo de las tropas de primera línea y la del ejército territorial quedarán disponibles en *seis días*, cifra que rebaja á *cuatro días* el autor de *¡Pas encore!*

Celebraremos que el cálculo no sea erróneo; pero tememos que la operación tropiece con obstáculos dimanados de la falta de práctica, á la cual nos referimos anteriormente; pues si bien tristísimas lecciones han influido en modificar procedimientos viciosos de nuestros vecinos, no enviando ya á la Argelia 9.000 hombres muy necesarios en las orillas del Rhin, como sucedió al estallar la gue-

rra de 1870-71, quizá el mismo afán de correr al campo de batalla origine entorpecimiento y confusión en dar á los efectivos de campaña su necesaria solidez.

El sistema de movilización, según indicamos antes, guarda entera analogía con el del ejército alemán: por cuyo motivo, suponiendo que se lleve á cabo en forma metódica, los franceses contarán para entrar en campaña con 162 regimientos de infantería de línea, 30 batallones de cazadores, 4 regimientos de zuavos, 4 de tiradores argelinos, 2 extranjeros, 5 batallones de infantería ligera de Africa, 162 regimientos *mixtos* y otros tantos del ejército territorial, ó sean en total 1.500 batallones, sin incluir los depósitos; la caballería, compuesta de 12 regimientos de coraceros, 30 de dragones, 21 de cazadores, 12 de husares, de cazadores de Africa y 4 de Spais, constaría de 450 escuadrones; la artillería (38 regimientos de campaña y 16 batallones de plaza) dispondrá de 449 baterías con 2.694 piezas; por último, los 20 batallones de ingenieros quedarán afectos á los 19 cuerpos de ejército para prestar los servicios de su clase.

Los citados regimientos *mixtos* los componen los batallones primero y segundo de cada regimiento territorial con el cuarto de los cuerpos activos; estas unidades tácticas de nueva creación llevan el número de los correspondientes en el ejército activo, pero aumentado en dos centenas, de modo que el cuarto batallón del primero de línea constituye, con los dos primeros del territorial, el 201 mixto.

Resulta, por lo tanto, que en cantidad casi andan equilibradas las fuerzas de ambos países, á excepción de una ligera diferencia en la caballería. Si el caso llegase, y es de desear que no llegue, veríamos si en ordenada composición y rapidez para presentarse bien sobre el campo de batalla existen el mismo equilibrio.

Gacetilla General

LA PLAZA DE SAN PEDRO

El Ayuntamiento

Y

El Independiente.

Con satisfacción inesperada hemos visto que parte de la prensa local ha intentado entrar en el concierto de ilustrar á la opinión pública en general, y al Ayuntamiento y nosotros en particular, lo que agradecemos, en el asunto de las maderas que han sentido sus reales de algunos años á esta parte en la plaza de S. Pedro del Galligans con marcado disgusto de la mayoría de vecinos de aquellos alrededores.

Los escritos que hemos reproducido podemos aprovecharlos como lección, y estampados quedan en el número anterior, íntegros, para que se pueda estudiar si se han escrito para el reducido círculo de una clase determinada, ó para todas las que forman el conjunto de nuestra Sociedad.

Habíamos ofrecido gratis nuestras columnas á quien se habrá determinado inspirar otras redacciones; sin

embargo, como conviene luz, mucha luz, ella será mas extensa cuantos más la propaguen.

Solo que contestando en nuestras mismas columnas, se nos ahorra la mitad de la jornada.

A *La Provincia* la contestamos por deferencia; á *El Posibilista* le reproachamos por necesidad. (No se ignora por quien debe, los motivos que tenemos para ello.)

Empezando pues, diremos que *La Provincia* y *El Posibilista* tratan del asunto de las maderas de San Pedro del Galligans, los dos, en nuestro concepto, bajo un punto de vista más apegado al favoritismo que á la ley.

El Posibilista, sin muchos rodeos, dice que es asunto que lleva cola; y, en nuestro concepto, no carece de razón; lleva cola posibilista, si acaso, por aquello de la defensa que debemos aplaudir del amigo; de otro modo, ¿á que vendría proclamar la defensa de una tolerancia bajo la base de recursos municipales, y recurso no despreciable, cuando no nos consta que ninguno de los dos periódicos haya ocupado preferente espacio en defensa de lo que PRODUCE anualmente al Ayuntamiento centenares de pesetas, cuál es lo que cobra del sitio denominado *Casillas*, hoy centro comercial donde ganan el sustento de sus familias algunos industriales?

¿Es que las Casillas no cuentan con amigos ó admiradores, y no cabe aplicar lo de cola?

En tal caso comprenderíamos porqué no se ha levantado el espíritu de la Corporación en favor de aquellos Comercios que producen plata á las arcas municipales, y si del actual estado de la plaza de San Pedro que produce cobre, sabiendo como sabe Gerona toda, que en Enero próximo han de estar entregadas las llaves de dichas Casillas, quedando en la Calle repetimos, los que 24 horas antes tenían donde cómoda, económica y modestamente ganar el pan.

¿Son de peor condición diez ó doce Comercios de la Rambla, que una sola industria de la plaza de S. Pedro que, al fin y al cabo solo se trata de que se proporcione almacenaje?

Que nosotros no hubiéramos dicho una palabra en defensa de la permanencia de aquellos comercios, se explicaría, porque creemos que la Corporación no debe poseer edificios en explotación, motivo que obliga la determinación lo mismo en la plaza de San Pedro que en la Rambla, si bien en este último, punto podría tolerarse como arbitrio de Mercado, tolerancia que no puede existir en la plaza de S. Pedro, no sólo por las razones manifestadas, sino por existir reclamación de vecinos de condición social reconocida.

Prueba la *cola* del favoritismo en los dos periódicos, que no nos consta manifestaran interés en defender la permanencia de los Kioskos; y si se contesta que el ornato público obligó, culpa era de quienes consentían el adofesio, teniendo como garantía sobre lo de S. Pedro, despues del parangon de ornato público, no pesar en contra una ley y unas Ordenanzas Municipales, y sin embargo desaparecieron, hiriendo respetables intereses aun que fueran de pobres á quienes

había el deber de corregir antes que el de castigar, como desaparecerán mañana los comercios aludidos, hiriendo intereses poco menos que creados, y de tanta importancia como los de la plaza de S. Pedro.

Hay que tener en cuenta que años atrás, por las señas, se admitía en Gerona, lo que hoy no quiere tolerarse; y por lo tanto momentos amenazan en que dejen de existir tolerancias discutibles.

La Provincia dice que la ley es igual para todos, y á renglón seguido hace de la ley juguete del convencionalismo, según resulta al estampar que no pretendería que se aplicara con todo el rigor; y por último, los dos periódicos, en contradicción manifiesta entre la *ley* y el *favor* vienen á servir de escudo de un privilegio que uno de los dos, entre mil dudas, pide que desaparezca.

Decimos al principio, que hemos reproducido íntegros los trabajos de los colegas mencionados, para que quede en estudio si se ha escrito para una clase determinada ó para todas las que forman el número de nuestra Sociedad.

Obligados estamos á llamar la atención sobre el particular, cosa que no se nos hubiera ocurrido á no haber observado en los dos periódicos tendencia á demostrar lo que no es, ni puede ser. Nos referimos al temor que intentan sembrar de que, desapareciendo las maderas de la plaza de San Pedro, han de desaparecer otros objetos ó *casos* análogos; pero como esos casos ó abusos no existen, nadie debe temer que esto suceda.

Advertimos pues que ciertos espantajos, en estos tiempos, son como sombrero viejo sobre caña, que orienta, pero no espanta á los palomos.

No se crea, despues de lo manifestado, que intentamos herir susceptibilidades; al contrario, deseamos respetar hasta donde sea dable lo que tras la licencia ó libertad que las Corporaciones han concedido, está hoy siendo objeto de polémica. Es más, estamos persuadidos que quienes hasta hoy han venido consintiéndolo están en el deber de buscar una forma ó plazo prudencial que armonice los intereses, siempre respetables del industrial que pueda resultar perjudicado, con la conveniencia de los vecinos reclamantes, que es lo que exigen la equidad, la sana razón y la justicia.

Veamos, ahora, como cabe examinar, aunque muy ligeramente por falta de espacio, lo que han querido manifestar los dos colegas citados.

Ha dicho *La Provincia*:

«No se nos había ocurrido nunca tratar de la cuestión referente á unas maderas que ocupan parte de la arrinconada plazuela de S. Pedro del Galligans.

Así debemos juzgarlo. El barrio de S. Pedro, según lo abandonado que se presenta, nos dá derecho á creer que son muchos los que, pudiendo fijar una mirada que viniera á demostrar el interés que debe existir de mejorar las condiciones del barrio, salvando los intereses de su abatida pro-

piedad, esperan el juicio final para confesarse olvidadizos.

Pero volvamos á las maderas. Dice: «Varios son los periódicos locales que han dicho algo del asunto. *El Independiente* de anteaer no tiene adobo.»

Eso lo dirá quien crea que está en su derecho decirlo.

«Si el colega se concretara á relatar lo que pasó en el Ayuntamiento, estaríamos relevados de tacharle de parcial.»

Esto es ya otra cosa. En este caso no hay mas que lamentar el trabajo que podemos haber causado al recordárnoslo.

«En nuestra Ciudad tenemos casos análogos y tal vez peores, al que según *El Independiente*, se desacredita un Ayuntamiento, se ridiculiza una capital y se degüellan unas ordenanzas municipales» y, no obstante, se calla.»

Detengámonos. Afirma que tenemos casos análogos y añade, tal vez peores; quien puede haber inspirado los dos extremos consignados no puede probarlos.

La Provincia no citará otra plaza de Gerona que se encuentre en idénticas condiciones. La plaza de S. Pedro está cedida para almacén permanente y está ocupada en todo su perímetro, menos el paso central.

Y como no citará, como dejamos manifestado, otra, hemos de lamentar por compañerismo, su atrevida afirmación. Queda pues en pié lo de que con la continuación de las maderas se desacredita un Ayuntamiento, se ridiculiza una Capital y se degüellan unas Ordenanzas municipales.

Falto de base ya, resulta pues inútil lo de

«¿Lo ignora *El Independiente*? En este caso, aplíquese él mismo lo que dice que relataba *autor en una de sus comedias* ¿No? ¿A que viene pues, tanto aspaviento y rimbombancia; contra algunos de los Sres. Concejales del Ayuntamiento?»

Este párrafo de conjunción, por lo miselánico creemos que ni los Sres. Concejales á quienes puede aludir, van á darle las gracias.

Añade:

«No nos comprometeríamos á defender la causa del propietario de dichas maderas. Tampoco escuchados por la Ley pretenderíamos que se aplique esta en todo su rigor.»

¿Pues que le asusta? ¿qué pretende?

«La Ley es igual para todos.»

Eso queremos, y por ello no debe asustarse el colega.

«Encontramos fundada la reclamación de los vecinos de dicha plazuela. Encontraríamos fundada igualmente cualquiera reclamación que se formulara en este sentido contra vecinos que diesen impulso á sus comercios ó industria interceptando en mayor ó menor escala la vía pública. Pero ¿qué resulta de eso? No lo hemos de consignar nosotros.»

Pues no lo consigne.

Pero... si... puede muy bien consignarlo; lo que resulta es presentárselo difícil, porque no puede hacerlo; y no puede hacerlo, porque no hay paridad entre lo que se discute de la invasión de una plaza entera con lo poco que puede encontrar y aun transitorio, de otras industrias, y en otras calles... y en otras plazas.

Algunos son, y la misma prensa, los que erróneamente intentan demostrar que desapareciendo las maderas en cuestión, deben desaparecer algunas muestras que durante algunas horas del día aparecen al aire libre, y tanto se ha propagado tal principio, que algunos pequeños comercios nos han hecho semejante pregunta, recelosos, como es consiguiente.

Deben tranquilizarse todos, no hay, no puede haber semejante temor. No estamos en cañería.

Añade, por concluir:

«La Corporación municipal que es quien está llamada á entender en estos asuntos y procurar el bien general de sus administrados sin privilegios de ninguna clase, es la que debe fijar los límites de tales concesiones cuando han de subsistir, aunando las solicitudes con los intereses de las partes, teniendo para ello en cuenta las circunstancias especiales que concurren á cada uno de estos casos.»

Conformes, en asuntos que esté el Ayuntamiento en el caso de poder obrar libremente; pero es el caso, que en las presentes circunstancias tenemos que la corporación vá á quedar sujeta entre las redes del deber de los firmantes de la reclamación, y una ley que obliga á todos.

A no ser que uno que usa una tolerancia, pueda mas que muchos que se amparan en la ley.

Basta por hoy.

* * *

Lo de *El Posibilista*.... lo damos por contestado.

Ha salido apresuradamente para Barcelona, nuestro distinguido amigo el coronel jefe de esta zona Sr. Mesa, con objeto de estar al lado de su padre político, el cual fué atropellado por un carro cuyo conductor ha sido detenido, habiendo resultado de la desgracia con fracturas de pronóstico reservado.

La causa que se sigue corre á cargo del entendido Sr. Valls.

Sentimos muy de veras la desgracia, deseando rápido y completo alivio.

—Esta mañana se fijaba en las esquinas un grueso papel de color que dice: «Circo Alvarez. Aviat ho farém.

—Sobre la piedra que cubre la tumba del ministro de Bulgaria, Beltecheff asesinado en Sofía há pocas semanas, se ha encontrado estos días la siguiente inscripción:

«¡Perdón! A quien nosotros queríamos matar era á Stamboulorff. No nos equivocaremos la proxima vez. Deban cesar de busca á los conspiradores, que son muchos.—Firmado: Los ASESINOS.

—En el mostrador de nuestro amigo don José Puig, importante Sastrería del Mercadal, han aparecido las señales de una mano indigna, pues uno de los cristales de no escaso valor ha sido roto por distintos puntos.

Como así se nos dice, convendría vigilancia esquisita, para ver de castigar con mano fuerte los autores del hecho que denunciarnos.

—Los despachos que se reciben de la India, son desconsoladores respecto de la miseria que se experimenta en aquella region.

Un telegrama de Bombay dice que

si la sequía continúa como hasta aquí, es inevitable la propagación del hambre por todas las provincias del Noroeste.

—Anteanoche y frente el establecimiento del Sr. Cassá, se originó un altercado que podía tener lamentables consecuencias, á no haber intervenido dos municipales, y á pesar de ser madre é hijo los cotendientes.

—Según dice *La Voz de Justicia*, periódico que se publica en la capital del Estado de Aguascaliente, Méjico, existe en aquella república una niña, de cinco años de edad, llamada Estanislao Arichi, que ofrece la notabilísima particularidad de tener dos caras: la una donde todo el mundo la tiene, y la otra en el muslo derecho, formada de dos ojos y una boca con sus correspondientes dientes. Al comprimirla los carrillos de esta cara suplementaria, se abren los ojos.

Por lo demás, la niña esta perfectamente conformada.

—Ha sido nombrado para el cargo de director interino de esta Escuela Normal, don Antonio de Bordons Guillot, profesor que habia sido ya.

—Han sido declarados cesantes, el administrador de Propiedades é Impuestos D. Antonio Tornel y el oficial D. Gaspar Torres de la Administración de Hacienda en esta provincia.

—Se nos asegura que mañana contrae segundas nupcias un estimado concejal de nuestro Ayuntamiento.

Como ignoramos los nombres de la novia, nos concretamos á hacer público nuestro deseo de interminable luna de miel.

POMADA PANCHO

Certifico: Que yo hice uso de la Pomada llamada Pancho para unos granos que tenia dentro del oído y me ha dado unos buenos resultados. Santa Coloma 20 de Marzo de 1890.—Juan Prosa.

Instrucción pública.

Escuelas superiores

Como que de algún tiempo á esta parte parece se tiene descuidada por los padres de familia, la necesidad que tienen sus hijos de asistir á las escuelas superiores, por eso, nos proponemos hacer un pequeño examen de las grandes ventajas que reporta á una población el poseer una de dichas escuelas, pues creemos, que de conocerlos, se verían más asistidas.

Para formarnos una ligera idea de lo mucho que interesa haber pasado por una escuela superior antes de abandonar la Instrucción primaria, basta fijarnos en la grande diferencia que existe entre los niños que siguieron las lecciones de una de dichas escuelas y los que se redujeron, tan sólo á cursar los estudios de una escuela elemental. Los primeros, aventajarán siempre á los segundos cualquiera que sea la ocupación á que luego se dediquen, pues si se dedican al estudio de las letras, obtendrán mayores resultados, puesto que partirán de base más sólida y mejor cimentada y si á la industria, comercio ó agricultura no hay duda que progresaran con diferencia notoria.

Veamos las pruebas fijándonos en los estudios que se hacen en toda escuela superior cuyo Profesor sea inteligente y celoso en el cumplimiento

de sus deberes.

Según la ley de Instrucción pública vigente las escuelas superiores abrazan, además de la conveniente ampliación de las materias correspondientes al programa elemental, principios de geometría, dibujo lineal y agrimensura, historia y geografía, en particular la de España, naciones de física y de historia natural, acomodadas á las necesidades de la vida; teneduría de libros y todo en fin, cuanto necesita saber un niño, para bastarle á sí mismo y ser un miembro útil á la sociedad.

Como se ve por lo tanto, con un programa tan útil como variado, los niños que hayan cumplido cual corresponde, los deseos del Profesor podrán al salir de la escuela, ganarse enseguida la subsistencia, ya ocupando una plaza de tenedor de libros, ya llevando la correspondencia ó contabilidad de alguna casa de comercio, ya entrando en alguna oficina particular ó del Estado, etc. etc.

Las grandes diferencias que existen entre la escuela elemental y superior creemos están al alcance de todos; en las escuelas elementales no se adquieren otros conocimientos que los más indispensables para que, siguiendo después con el estudio, se puedan cumplir las necesidades de la vida social, pero en las escuelas superiores las lecciones que los niños aprenden y los conocimientos que adquieren son de utilidad y aplicación más provechosas, puesto que la instrucción es de un orden más elevado, todas las cuestiones se profundizan en su grado máximo y con relación á la edad y facultades del niño, estas facultades se desarrollan y vigorizan y la inteligencia va ilustrándose de conocimientos á cual mas interesantes.

«Las escuelas superiores, decía un distinguido autor, han de ser para la masa general de los ciudadanos, lo que las universidades é institutos para las clases privilegiadas».

Ellas son, en efecto, centros en donde los niños se preparan á ser hombres para luego entrar en la vida social y ser miembros útiles á la familia, á la sociedad y por ende al progreso general de los pueblos.

Reconociendo por lo tanto la utilidad que prestan estas escuelas, por eso la ley vigente de Instrucción pública previene que haya una escuela superior en todas las capitales de provincia y demás poblaciones cuyo vecindario llegue á diez mil habitantes.

Las superiores de las capitales sirven además, para que los alumnos de la Escuela Normal se practiquen en la difícil tarea de educar é instruir, y de aquí á otra circunstancia que hace evidente la singular importancia de las escuelas en cuestión, pues, á parte del bien que prestan á los jóvenes aspirantes al Título de maestro, éstos, á su vez, contribuyen á que la enseñanza en estos centros sea más sólida, puesto que, como es sabido, en toda escuela regularmente numerosa necesita, el Profesor, del auxilio de unos cuantos niños, llamados correctores ó monitores, para que le ayuden en sus funciones, y, de las condiciones de éstos, dependen, en gran parte, los resultados obtenidos. Pues bien, con monitores ó instructo-

res suficientemente enterados de la primera enseñanza y cuyo afán es la instrucción de la niñez, forzoso será reconocer que los frutos en estas escuelas jamas podrán compararse á los alcanzados en las demás cuya enseñanza está, necesariamente, encomendada á niños.

Después de haber, á grandes rasgos, trazado las ventajas y utilidad de una escuela superior debemos llamar la atención de las familias para que no descuiden, en manera alguna, á sus hijos privándoles de una educación que les es, á todas luces, indispensable y que, de olvidarla, tantos perjuicios pueden sobrevenir.

Así mismo rogamos á las autoridades se interesen por lo que respecta á este punto, es decir, que vigilen para que los niños pasen por los tres grados que abraza la Instrucción primaria, y para ello no hay más que procurar que los Profesores públicos cumplan con las prescripciones de las leyes y reglamentos y que todas las escuelas se muevan dentro de su grado, sin permitir jamás que una escuela de párvulos, por ejemplo, se convierta en elemental y ésta en superior ó viceversa. Cuando tal sucede nace la competencia y rivalidad entre los profesores y siempre es en perjuicio de la educación en instrucción de sus alumnos.

Vigilen pues repetimos, las autoridades, organicen la Instrucción haciendo que las leyes se cumplan que los profesores sacrifiquen sus particulares intereses, á los generales de la ciudad, que las escuelas superiores reciban los niños de las elementales y éstas de las de párvulos, y marchando en esta armonía se obtendrán felices resultados y con profesores dignos y celosos, la obra de la educación é instrucción será completa, conforme á los deseos de todos.—E.

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Agustin ob. dr. y fr. Hermetes mr. Julian. Pelagio Fortunato. mrs.

SANTO DE MAÑANA.

La degollación de S. Juan Bautista Sta. Sabino mr. Candida vg. Adelfo obs.

Movimiento de población

Día 26.—Nacidos Varones 1; Hembras 1; Muertos D. Pablo Bertran 62 años

Día 27.—Nacidos Varones 1; Hembras 0; Muertos Doña Maria Ametlier 68 años.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!! LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!



PASTA BROOKE
(Marca MONO)

!!! HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!!

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas. De venta: en todas las droguerías.

Imp.—ALBERTO NUGUÉ.—Gerona.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas y Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general
87—CALLE DE ATOCHA—87

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veraeruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orienta de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cadiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pas ajeros a Compañía da alojamiento muy cómodo, trato muy esmerado, como ha acreditado en su di ado service. Rebajas á familias. Precio convencional por camarotes de lujo. Rebaja or pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes e clase artesanao jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen neabo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comercian gricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destin oí designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servid por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll Compañie plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compa —Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bos- Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONIO BOXA

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de Paris y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Esto grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Pavedos, 35, Madrid.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnclos, granos, erupciones, mal de ojos, aceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputacion universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesia, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.



EL VIGOR DEL CABELLO,

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano á su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaracion de todos los que lo usan, es la preparacion de tocador mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparacion da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano á su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparacion sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los dias creciente que hay por ella en todos los paises civilizados.

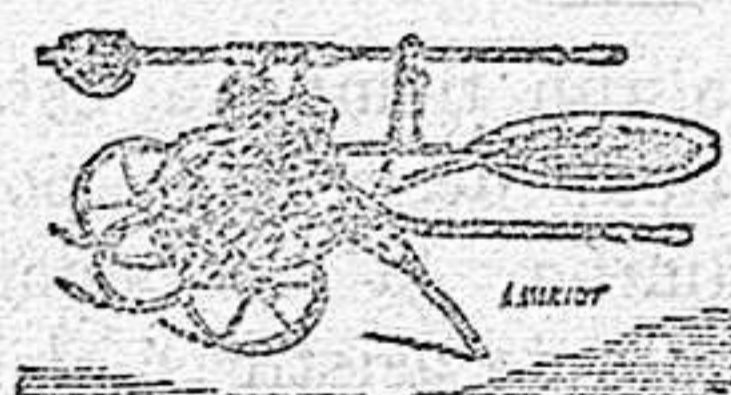
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.
RIEGO Y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampff, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en Español.

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUCRACION

En Gerona trimestre 2'50 pesetas.

Fuera la capital » 5. »

Número suelto 25 centimos.

Atrasado » 50 »

Redaccion y Administracion plaza Independencia, 14. Imprenta.